

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS
INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC	EXPEDIENTE	
MAXXICAUCHO S.A.		0190378497001	142913	
NOMBRE COMERCIAL		PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
		AZUAY	CUENCA	EL VECINO
CIUDADELA		BARRIO	CALLE	NÚMERO
			OCTAVIO CHACON MOSCOSO	L-D
INTERSECCIÓN/MANZANA		CONJUNTO		
CAMINO A PATAMARCA				
EDIFICIO/C.C.		BLOQUE		
		KM		
NÚMERO DE OFICINA		CAMINO		
REFERENCIA UBICACIÓN		TELEFONO 1		072808659
SECTOR PARQUE INDUSTRIAL				
CASILLERO POSTAL		TELEFONO 2		072861940
CORREO ELECTRÓNICO 1		CELULAR		0996226343
cristinamunoz@maxxicaucho.com				
CORREO ELECTRÓNICO 2		FAX		072808659
cesar@maxxisecuador.com				
SITIO WEB				

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA	AZUAY	CANTON	CUENCA
-----------	-------	--------	--------

INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
APELLIDOS Y NOMBRES	BAHAMONDE RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA	No. DE IDENTIFICACIÓN	1705836938
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	INDIVIDUAL	NACIONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	GERENTE GENERAL	PROVINCIA	AZUAY
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAIMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	12/02/14 0:00	CANTON	CUENCA
		PARROQUIA	SAN SEBASTIÁN
CIUDADELA		BARRIO	ORDOÑEZ LAZO
CALLE	LOS LAURELES	NÚMERO	2-92
INTERSECCIÓN/MANZANA	GUAYACANES	CONJUNTO	
BLOQUE		EDIFICIO/C.C.	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
CAMINO		REFERENCIA UBICACIÓN	A UNA CUADRA DEL EDIFICIO ASTUDILLO
CORREO ELECTRÓNICO	carmen@maxxisecuador.com	TELEFONO	074073570
		CELULAR	0995366604



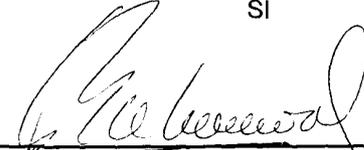
27 MAR 2014

Rebeca Idrovo Polo

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA COMPAÑÍA

ES PROVEEDORA DE BIENES O SERVICIOS DEL ESTADO	SI	NO	X
OFRECE VENTAS CON CRÉDITO DIRECTO A SUS CLIENTES Y COBRA INTERESES	SI	NO	X
OFRECE SERVICIOS DE PAGO DE REMESAS	SI	NO	X



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: BAHAMONDE RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN
Identificación 1705836938

FECHA DE PRESENTACIÓN FÍSICA

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

En caso de no presentarse en la fecha indicada, deberá realizar nuevamente el procedimiento.